

**BASES DE PREPARACIÓN****PRESUPUESTO ORDINARIO DE RECURSOS y GASTOS****C. P. S. S. C. E. R. N.****PERÍODO ABRIL 2019 a MARZO 2020****RECURSOS:**

**1. Recupero de Seguro:** Se presupuestó considerando el aporte solidario por afiliado de \$ 300 para Abril y Mayo de 2019, \$ 330 para los meses de Junio, Julio y Agosto de 2019, de \$ 360 para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2019, de \$ 400, para los meses de Diciembre, 2019, Enero y Febrero 2020 y de \$ 440 para Marzo de 2020, sobre la base de 520 profesionales promedio activos al día y hasta con dos cuotas en mora.

**2. Recupero de Gastos de Administración:** Efectuado el cálculo previsto en el estatuto sobre el porcentaje a recuperar de Gastos, sobre el total de Recursos devengados al año, el mismo arrojó el 21,24 %. El Consejo de Administración y el Consejo Directivo proponen bajar el porcentaje al 15 % calculado sobre el aporte técnico. La morosidad promedio es del 23,19 %.

**3. Cuota de Aporte Previsional:** Tal como se vienen aplicando en los ejercicios anteriores, se prevén incrementos trimestrales del Aporte Previsional en Junio (12%), en Septiembre (10%), en Diciembre 2019 (10%) y en Marzo 2020 (8%), con un ajuste anual acumulado del 46,36 %.

**4. Recupero Planes de Pagos:** Se presupuestó en función de las sumas recuperadas por nuevos Planes de Pago

**5. Intereses Financiación Planes de Pago:** Se presupuestó en función de las cuotas a vencer en el próximo período.

**6. Intereses Punitivos:** Se presupuestó en función del ejecutado del presupuesto anterior.

**7. Recupero Resolución N° 36/2013:** Se estima el ingreso por aquellos afiliados que aún no adhirieron al débito automático para el pago del Aporte Previsional.

**EROGACIONES:**

**1. Gastos de Facturación y Envío:** Incluye el gasto de envío y distribución de boletas, así como también todos los otros gastos relacionados con la misma.

**2. Flete y Movilidad:** Incluye los gastos de mensajería y envíos de correspondencia a las delegaciones.

**3. Correspondencia:** Incluye los gastos de envío de documentación (certificada, carta documentos y otras con avisos de entrega).

**4. Gastos de Librería e insumos de computación:** Se calculan en función al ejecutado del año anterior.

**5. Impresiones y publicaciones:** Incluye los gastos de impresión de boletas, recibos y formularios, así como también las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial.

**6. Gestión Institucional:** Se tienen en cuenta los gastos necesarios para asistir a reuniones en las delegaciones, charlas con los Profesionales, publicaciones y página Web.

**7. Asambleas:** Incluye los gastos por publicaciones de las convocatorias, confección y copias de balance y demás gastos necesarios para la Asamblea Ordinaria.

**8. Gastos Judiciales:** Se incluyen las tasas de justicias y demás gastos necesarios para la cobranza de los morosos.

**9. Honorarios.** Se presupuestó en función a acuerdos con ajustes respecto del ejercicio anterior.

**10. Sueldos:** Se prevé un ajuste respecto del ejecutado anterior, con tres personas efectivas en el sector.

**11. Gastos Bancarios y Bursátiles.** Se presupuestó en función del Ejercicio anterior con el agregado de los gastos por operaciones bursátiles.

**12. Autoseguro Previsional.** Se agrega como "egreso", la partida equivalente al Autoseguro Previsional. Mensualmente se desafecta de los Recursos para su inversión, destinando al Autoseguro el 6,87% aplicado sobre el capital técnico de los afiliados al día hasta con dos cuotas en mora.

**13. Seguro Previsional** Se presupuestó sobre la base del 2,48% sobre el Capital técnico de afiliados al día hasta con dos cuotas en mora.

**PAGO DE PRESTACIONES**

Se incluye una línea informativa en el presupuesto, con la estimación del pago de las prestaciones vigentes en La Caja, por Jubilaciones Ordinarias, por Edad Avanzada, por Invalidez y las Pensiones.

En el mes de Mayo de 2019, se hace el pago del ajuste anual por la rentabilidad del año 2018 y se ajustan las jubilaciones pensiones abonadas de los meses de Enero a Abril 2019.